

INFORME DE COMISARÍA.

EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.005.

En calidad de Comisario de la Compañía INMOBILIARIA CAVINSA S.A., presento a la Junta Directiva de Accionistas, mi informe sobre el ejercicio económico del año 2.005.

RESULTADOS ADMINISTRATIVOS.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

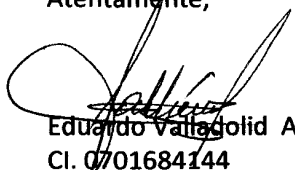
Sus libros de actas y de aportaciones están debidamente controlados tanto por la Gerencia como por la Presidencia.

ASPECTOS CONTABLES Y ECONOMICOS.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad y estos son confiables y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En la revisión de los mismos he observado que se cuenta con el aporte inicial de capital de los accionistas y la adquisición de terrenos como un aporte a futuras Capitalizaciones, no presentando ningún movimiento en el transcurso del año 2.005.

Atentamente,


Eduardo Vallagolid Ajila
C.I. 0701684144
Reg. Nac. 25019
Comisario.

